



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 187° aniversario de la localidad de *Las Vertientes*, Departamento Río Cuarto, a celebrarse el día 7 de febrero, destacando su valor histórico, cultural y su contribución al desarrollo de la región.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30809/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA